

## **ACTA NUM.04-2016**

## **SESIÓN EXTRAORDINARIA**

### **04 DE MARZO DEL 2016**

En la Ciudad, Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, REPÚBLICA DOMINICANA, a los Cuatro (04) días del mes de Marzo del año Dos Mil Dieciséis (2016), siendo las 9:57 A.M., se reunieron en el Salón de Sesiones "Don Ángel Valera de los Santos" del Palacio Municipal, previa convocatoria Extraordinaria, los Regidores: Fátima Maribel Díaz Carrero, Presidenta del Concejo de Regidores; Nelly Altagracia Piliér Vicepresidenta; Antonio Pol Emil, Narciso Mercedes, Víctor Miguel Hernández, Ramón Gómez Mejía, Luis Gómez Benzo, José Amparo Castro, Manuel de Jesús Arroyo, y asistidos por la Secretaria del Concejo de Regidores la Licda. Geyde Argentina Reyes.

**AUSENTES:** los Regidores: Víctor Fernández, Domingo Jiménez, Freddy Batías de León, Hipólito Medina, Leonel Luciola Vittini, Belkis Altagracia Frías, Ynti Eusebio Alburquerque, María Eufracia Estévez (excusa), y el Alcalde Ramón Antonio Echavarría.

**COMPROBADA** la asistencia reglamentaria de los Regidores, la Presidenta declaró abierta la sesión para tratar como punto único: Ratificación del Dr. Rubén Darío De La Cruz Martínez, como sub- intendente del Honorable Cuerpo de Bomberos Civiles.

La Presidenta del Concejo Maribel Carrero realizó la oración de costumbre.

El Regidor Narciso Mercedes manifestó que, es bueno que una persona que él conoce y según ha escuchado está realizando una excelente labor al lado de la Intendente y que los bomberos necesitan la firma del Sub Intendente para poder cobrar y realizar sus operaciones administrativas.

El Regidor Luís Gómez manifestó que, conoce del Dr. Rubén Darío y que es una persona trabajadora y muy inquitada y que el manifestó que el caso de la desaparición de las gomas no se quedaran impune porque si no se hace nada se quedara una mancha por toda la vida y que se le debe dar una respuesta a la sociedad.

La Presidenta del Concejo Municipal Fátima Maribel Carrero sometió los que estén de acuerdo en ratificar como Sub Intendente del Cuerpo de Bomberos Civiles de San Pedro de Macorís, al Dr. Rubén Darío de la Cruz Martínez, que levanten su mano. APROBADO.

El Concejo del Ayuntamiento Municipal de San Pedro de Macorís aprobó mediante Resolución Municipal Núm. 06-2016; ratificar al Dr. Rubén Darío De La Cruz Martínez, como Sub Intendente del Honorable Cuerpo de Bomberos Civiles de San Pedro de Macorís, como lo establece el Reglamento de Funcionamiento Interno del Cuerpo de Bomberos Civiles de San Pedro de Macorís y sus modificaciones, en su Artículo Núm.41

No habiendo otros asuntos que tratar y siendo las 10:09 A.M. se declaró cerrada la Sesión Extraordinaria, en fe de todo lo cual se levanta la presente acta, que firman el Presidenta los Regidores y la Secretaria del Concejo de Regidores.

**SRA.FATIMA MARIBEL DIAZ CARRERO**

Presidenta del Concejo de Regidores

**LICDA. GEYDE ARGENTINA REYES**

Secretaria del Concejo de Regidores

FDC/GAR.

Josg.